

	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CÓDIGO: AP-CT-F-16-05
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E	VERSIÓN: 5
		PÁGINA: 1 DE 1
		FECHA: 16/02/2018

**INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA**

NOMBRE DEL CONTRATISTA:		HOYOS VELASCO ALBA OLIVA								436872		
TIPO DE DOCUMENTO:	Cedula	No.	1088970102									
CORREO	albahoyos88@gmail.com	CELULAR	3186072988									
PROCESO:	Hospitalización											
SERVICIO:	Hospitalización		UNIDAD:				Simon Bolivar					
CENTRO DE COSTOS	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%
	A00											
BANCO	12				TIPO CUENTA				AHORROS			
NUMERO CUENTA BANCARIA		0550128200027240										

**INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

NÚMERO DE CONTRATO Y VIGENCIA:		2184-2026		N° DE PAGOS DEL CONTRATO							
NÚMERO DE CDP: 1	164	FECHA	22/01/2026	NÚMERO DE CRP: 1	12318	FECHA	10/02/2026				
NÚMERO DE CDP: 2	549	FECHA	20/04/2026	NÚMERO DE CRP: 2	16479	FECHA	28/04/2026				

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y/O ASISTENCIAL EN

PERIODO CERTIFICADO	DESDE	DIA	MES	AÑO	HASTA	DIA	MES	AÑO
		01	04	2026		30	04	2026

TIPO SERVICIOS: Administrativo RESERVA DE GLOSA 2% 0

VALOR MES: 18,987,066 VALOR LETRAS

OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.

**CONTROL DE EJECUCION DEL CONTRATO**

CONCEPTO	VALORES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:	82,685,610
VALOR EJECUTADO:	82,685,610
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA:	27,561,870
TOTAL HORAS CONTRATADAS:	186
TOTAL HORAS A CERTIFICAR EN EL MES:	270
VALOR A LIBERAR:	0
SALDO POR EJECUTAR:	0
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN:	100.00 %

**El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:**

Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a \$2.271.315, el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.

PLANILLA	VALOR EPS	VALOR AFP	RIES	VALOR ARL	VALOR CAJA	TOTAL PLANILLA
9503118711	1,738,100	2,364,000	3	338,800	0	4,440,900
	0	0		0	0	

CERTIFICADO EN SIMÓN BOLÍVAR ACP

El supervisor del contrato hace constar que los datos e informe de actividades registrados en esta certificación se revisaron y son veraces.

Dado en Bogotá. Lo anterior para que surta el pago pertinente. Cordialmente,


  
SANDOVAL CASTRO ANDREA

NOMBRE y FIRMA DEL SUPERVISOR:

  
HOYOS VELASCO ALBA OLIVA

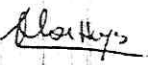

NOMBRE y FIRMA DEL CONTRATISTA

Nota: En el evento de ausencia del supervisor principal, se adjunta documento mediante el cual se avala que esta certificación sea firmada por supervisor encargado.

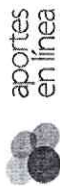
		<b>INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>			<b>CÓDIGO: AP-CT-F-50</b>			
		<b>SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.</b>			<b>VERSIÓN: 4</b>			
		<b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>			<b>PÁGINA : 1 DE 1</b>			
					<b>FECHA: 07/11/2024</b>			
<b>ÁREA Y/O SERVICIO:</b>	<b>HOSPITALIZACION-UCI ADULTOS</b>				<b>UNIDAD:</b>		<b>HOSPITAL SIMÓN BOLÍVAR</b>	
<b>No. DE CONTRATO:</b>	<b>2184-2026</b>		<b>PERIODO CERTIFICADO</b>		<b>Día</b>	<b>Mes</b>	<b>Año</b>	
<b>NOMBRE DEL SUPERVISOR:</b>	<b>ANDREA SANDOVAL CASTRO</b>				<b>1</b>	<b>4</b>	<b>2026</b>	<b>Día</b>
<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA:</b>	<b>ALBA OLIVA HOYOS VELASCO</b>		<b>DOCUMENTO:</b>		<b>1088970102</b>			
<b>OBJETO DEL CONTRATO:</b>	<b>Prestar servicios profesionales y de apoyo a la gestión como MEDICO ESPECIALISTA EN MEDICINA CRÍTICA Y CUIDADO INTENSIVO dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. de acuerdo a las necesidades de la institución</b>							
<b>TOTAL DE EJECUCIÓN ( % ):</b>	<b>100%</b>							
<b>OBLIGACIONES ESPECÍFICAS</b>				<b>ACTIVIDADES REALIZADAS</b>				
1. Contribuir con el mantenimiento y mejora del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad Institucional durante el desarrollo de las responsabilidades asignadas, en el marco de operación de los componentes del Sistema Único de Habilitación, Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad, Sistema Único de Acreditación y Sistema de Información.				Se continúa la contribución con el mantenimiento y mejora del sistema obligatorio de garantía de la calidad institucional durante el desarrollo de las responsabilidades asignadas en el Marco de la operación de los componentes del sistema único de habilitación auditoría para el mejoramiento de la calidad sistema único de acreditación y sistema de información				
2.Desarrollar las estrategias definidas a nivel institucional para el mantenimiento y mejora de los Ejes del Sistema Único de Acreditación: Gestión del Riesgo, Humanización de la Atención, Transformación cultural, Gestión clínica excelente y segura, Gestión de la Tecnología, Atención centrada en el usuario y Responsabilidad social, acorde al desarrollo de las responsabilidades asignadas.				Se apoya el desarrollo de las estrategias definidas a nivel institucional para el mantenimiento y mejora de los ejes del sistema único de acreditación gestión del riesgo Humanización de la atención transformación cultural Gestión Clínica excelente y segura gestión de la tecnología atención centrada en el usuario responsabilidad social acorde al desarrollo de las responsabilidades asignadas				
3. Dar cumplimiento a los estándares de producción del servicio asignado según los tiempos establecidos por la Institución.				Se cumple con los estándares de producción y seguimiento para el servicio, mediante la presentación del informe de gestión en el tiempo establecido para tal fin. Adicionalmente se enfatiza en el diligenciamiento adecuado de los egresos de las unidades.Se pasa revista para agilizar el traslado de los pacientes a otros servicios				
4. Cumplir con los procesos prioritarios, establecidos para el funcionamiento del servicio de acuerdo con la normatividad vigente y el servicio en el que ejecute sus actividades.				Se realiza adecuado cumplimiento de los procesos prioritarios para el funcionamiento de las Unidades de Cuidado Crítico de la Subred Norte				
5. Realizar recibo y entrega de turno diligenciando los formatos institucionales.				Se realizó la respectiva entrega de turno en los respectivos turnos programados, cumpliendo con el uso del formato recomendado, el cual se comparte con el equipo de trabajo mediante un aplicativo de google drive.				
6. Cumplir con las actividades asignadas de acuerdo a las necesidades de la institución y en los servicios cumpliendo con: Respuesta de interconsultas, ronda médica y evoluciones, realización procedimientos de acuerdo al servicio y/o área asignada, realizar los registros en historia clínica de manera completa, legible y oportuna (evolución, ordenes médicas, descripción procedimientos médicos y procedimientos quirúrgicos, registro de pre y post operatorio, respuesta interconsulta, y otros según el caso)dando cumplimiento a la Resolución 1995 de 1999; realizar la notificación de sucesos de seguridad, IACS, Eventos de interés en salud Pública; Direccionar los pacientes a RIAS de acuerdo a su ciclo de vida y demás actividades propias de la especialidad .				Se realizan 60 ingresos, 180 evoluciones, 25 valoraciones y 20 respuestas de interconsultas				
7. Brindar información al usuario y su familia sobre su estado de salud, aclarando riesgos, complicaciones y beneficios de su tratamiento de acuerdo con la política de humanización de la institución.				Se realizó el registro de 220 casos en la historia clínica la información brindada a familiares				
8. Coordinar, gestionar, organizar, preparar, atender y realizar las actividades administrativas, de soporte y apoyó a la Institución en las unidades que estén prestando el servicio				Se realiza las actividades de coordinación, gestión, organización y preparación necesarias para atender y realizar las actividades administrativas, de soporte y apoyo institucional dentro de las unidades de cuidado crítico de la Subred Norte				
9. Organizar y realizar gestión administrativa de personal asignado de la Subred Norte ESE, ajustándose a la normativa Institucional vigente y protocolos establecidos				Se realiza la organización y gestión administrativa del personal médico que presta sus servicios en las unidades de cuidado crítico de la Subred Norte, tanto médicos especialistas como hospitalarios, verificando normatividad institucional vigente y protocolos establecidos				
10. Apoyar la supervisión técnica y administrativa de aquellos contratos que le sean asignados				Se realiza el apoyo de la supervisión técnica y administrativa de los contratos del personal médico que presta sus servicios en las unidades de cuidado crítico de la Subred Norte, tanto médicos hospitalarios como especialistas.				
11. Realizar seguimiento a la ejecución de las obligaciones contractuales de los contratos que le sean asignados por el supervisor				Se realiza seguimiento y refuerzo continuo a la ejecución de las obligaciones contractuales de los contratos asignados del personal médico de las unidades de cuidado crítico.				
12. Presentar al supervisor informe del seguimiento a la ejecución de los contratos asignados 9 Revisar que los informes de actividades - cuenta de cobro, modificaciones contractuales, documentos de los contratos que le sean asignados se encuentren cargados en la plataforma SECOP II				Se revisa la ejecución de los contratos asignados de los médicos especialistas y hospitalarios de las unidades de cuidado crítico, así como los informes de actividades, cuentas de cobro, modificaciones contractuales y documentos de los contratos que se requieran cargados en la plataforma SECOP II				

RVS: ACP 20/04/2026

13, Revisar la ejecución contractual de los contratos a cargo, dirigida a monitorear el cumplimiento de las condiciones pactadas en los mismos y como consecuencia de ello están facultados para solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual, informar instrucciones al contratista y hacer recomendaciones encaminadas a lograr la correcta ejecución del objeto contratado	Se revisa constantemente la ejecución contractual de los contratos para los médicos especialistas y hospitalarios que prestan sus servicios en las unidades de cuidado crítico, monitoreando el cumplimiento de las condiciones pactadas, informando también las instrucciones al contratista y hacer recomendaciones encaminadas a lograr la correcta ejecución del objeto contractual
14, Desarrollar todos y cada uno de los deberes señalados en el manual de contratación de la entidad o el que lo reemplaza	Se cumple con los deberes señalados en el manual de contratación de la Subred Norte como médico especializado en cuidado intensivo
15, Dar cumplimiento a los estándares de producción del servicio asignado según los tiempos establecidos por la institución	Se cumple con los estándares de producción para el servicio de Cuidado Crítico de la Subred Norte, verificando periódicamente los indicadores de producción y registrándolos en los informes de gestión.
16, Cumplir con las actividades asignadas de acuerdo con las necesidades de la Institución en los servicios prestados	Se cumple cabal y oportunamente con las actividades asignadas para el servicio en las unidades de Cuidado Crítico de la Subred Norte
17, Realizar seguimiento a las peticiones, quejas y reclamos de los usuarios y sus familias de la UMHEs, emitiendo respuesta en los tiempos establecidos	Se brinda seguimiento adecuado a las distintas peticiones, quejas y reclamos de los usuarios y familiares de la UMHEs que puedan presentarse durante o posterior al proceso de atención, dando respuesta en los tiempos establecidos.
18, Aplicar las Políticas institucionales, guías de manejo, instructivos, manuales, procesos y procedimientos implementados por la institución	Se verificó la adherencia del personal de las UCIs a los criterios de ingreso y egreso, así como demás guías, protocolos e instructivos en los procesos donde aplica.
19, Realizar la notificación obligatoria de sucesos de seguridad, infecciones intrahospitalarias y demás eventos de interés en salud pública	Se realizaron 2 reportes y seguimiento a indicios de atención insegura
20, Registrar permanentemente los sistemas de información que están a su cargo y mantenerlos al día	Se realiza la verificación y registro adecuada de los sistemas de información mediante actualización de guías, solución de PAMECs y publicación de documentos
19, Cumplir con las capacitaciones virtuales o presenciales que la Subred Norte ESE convoque y presentar la certificación correspondiente	Participo en la elaboración de eventos académicos destinados al mejoramiento de la capacitación del personal
20, Presentar las evaluaciones de adherencia y conocimientos programadas por la Subred Norte para medir la adherencia a los procesos, procedimientos, guías, instructivos, entrenamiento en puesto de trabajo, manuales, inducción y reinducciones y todas y cada una de las solicitadas por la Subred Norte ESE	Se presentaron las evaluaciones de adherencia y conocimientos de la subred con sus soportes en ALMERA.
21, Cumplir con el cuidado de los equipos y elementos puestos a disposición para el desarrollo del objeto contractual	Se presentaron las evaluaciones de adherencia y conocimientos de la subred con sus soportes en ALMERA.
22, Asistir a los comités Intra y extrainstitucionales, cuando sea requerido	Acudí a los distintos comités de acreditación de la subred norte, también a las reuniones de seguimiento para PAMEC
23, Participar en el proceso de habilitación y acreditación en salud de la Subred Norte aplicando las herramientas impartidas por el Hospital para la implementación de los sistemas integrados de gestión de la calidad y control con énfasis en la acreditación de la Entidad	Participo activamente en los comités primarios de acreditación de las UCIs de la Subred Norte. Adicionalmente reviso los documentos necesarios para la habilitación de los distintos procesos.
25, Cumplir con las competencias requeridas para el desarrollo de la cultura organizacional y del objeto contractual, de tal manera que favorezca el proceso de habilitación y acreditación al interior de la institución	Se incentiva el cumplimiento de las distintas competencias de la cultura organizacional y objeto contractual favoreciendo los procesos, de habilitación y acreditación. Participo en los comités primarios de acreditación.
26, Apoyar la ejecución coordinada de actividades en el servicio donde se le asigne y en armonía con los otros servicios y áreas de la institución	Se realiza una comunicación adecuada con los otros servicios de hospitalización y urgencias, así como con las distintas unidades de cuidado crítico de la subred Norte.
27, Cumplir con criterios de autocontrol de insumos médico quirúrgicos en la prestación del servicio y en el desarrollo de las actividades	Se realiza el adecuado uso y control de los insumos médico quirúrgicos disponibles para la atención de los pacientes críticos en las distintas UCIs de la subred norte.
28, Aplicar los principios y valores institucionales poniendo en la práctica del diario quehacer de la entidad, haciendo énfasis en el trato digno y humanización en la prestación del servicio para usuarios, familia, comunidad y compañeros de la entidad, con el fin de apoyar la habilitación y acreditación de la Subred Norte	Se aplica una atención humanizada acorde a los valores institucionales de la subred norte.

29, Realizar la notificación obligatoria de sucesos de seguridad, infecciones intrahospitalarias y demás eventos de interés en salud pública	Se realizaron 2 reportes y seguimiento a indicios de atención insegura
30, Realizar las acciones necesarias que garanticen el cumplimiento del protocolo de violencia sexual e intrafamiliar de la Subred Norte ESE	Se revisa el cumplimiento de los protocolos de violencia sexual e intrafamiliar de la Subred Norte con el seguimiento de los casos presentados donde se requiera su aplicación, al igual que el cumplimiento del curso de atención a víctimas de violencia sexual como requisito de contratación
31, Cumplir con las capacitaciones virtuales o presenciales que la Subred Norte ESE convoque y presentar la certificación correspondiente	Participo en la elaboración de eventos académicos destinados al mejoramiento de la capacitación del personal
32, Elaborar, actualizar y socializar los documentos institucionales del servicio de referencia, presentar las evaluaciones de conocimientos programados por la Subred Norte para medir la adherencia a los procesos solicitados por la institución	Se elaboran, actualizan y socializan los documentos institucionales para las Unidades de Cuidado Crítico de la Subred Norte, enviándolos a normalización y realizando la evaluación de conocimientos para los colaboradores que prestan sus servicios en dichas unidades, midiendo la adherencia a los procesos solicitados.
33, Monitorear la programación de turnos y actividades del talento humano, de acuerdo con la capacidad instalada y la suficiencia de personal definida por la Subred	Se realiza la adecuada monitoría a la programación de los turnos y las actividades de los médicos especialistas y hospitalarios que prestan sus servicios en las unidades de cuidado crítico, cumpliendo con la capacidad instalada y la suficiencia de personal para las distintas unidades.
34, Dar seguimiento a el comportamiento de l porcentaje ocupacional de producción del servicio a su cargo	Se realiza constantemente el seguimiento al comportamiento del porcentaje ocupacional de la producción de las unidades de Cuidado Crítico, promoviendo medidas que optimicen los indicadores de producción según las metas propuestas
35, Realizar la notificación de novedades del personal de planta a la Dirección de Servicios Hospitalarios, Contratación y Talento Humano, de acuerdo con cronograma	Se realiza la notificación de las novedades para el personal de planta a la dirección de servicios hospitalarios, contratación y talento humano, siguiendo los cronogramas establecidos.
36, Mantener permanentemente actualizados los sistemas de información que están a su cargo y realizando el análisis respectivo	Se mantienen actualizados los sistemas de información desarrollados para registrar adecuadamente egresos de las unidades de cuidado crítico, realizando el análisis periódico respectivo.
37, Asistir a los comités intra y extrainstitucionales, cuando sea requerido	Se asiste a los distintos comités de líderes/Referentes, precomités de seguridad, así como los comités de acreditación programados mensualmente.
38, Participar en el proceso de Sistema Único de habilitación, acreditación y PAMEC en Salud de la Subred Norte	Se participa en la elaboración y normalización de los documentos necesarios para el proceso de habilitación; adicionalmente participo en los comités de acreditación como parte de la mesa de cuidado intensivo y se resuelven los múltiples PAMEC que se puedan generar en el proceso de atención de los pacientes.
39, Cumplir con las competencias requeridas para el desarrollo de la cultura organizacional y el objeto contractual, de tal manera que favorezca el proceso de habilitación y acreditación al interior de la institución	Se incentiva el cumplimiento de las distintas competencias de la cultura organizacional y objeto contractual favoreciendo los procesos, de habilitación y acreditación. Participo en los comités primarios de acreditación.
40, Apoyar la ejecución de las actividades en equipo con las diferentes áreas y servicios de la Subred Norte ESE	Se apoya la comunicación adecuada entre los distintos servicios, en pro de optimizar los tiempos de respuesta en las valoraciones de interconsultas solicitadas a las unidades de cuidado crítico, así como el ingreso oportuno de los pacientes que requieran manejo en estas unidades.
41, Velar por el uso racional y control de insumos médico-quirúrgicos en la prestación del servicio de referencia que tiene asignado	Se realiza el adecuado uso y control de los Insumos médico quirúrgicos disponibles para la atención de los pacientes críticos en las distintas UCIs de la subred norte.
42, Conceptualizar e implementar los principios y valores institucionales en el diario quehacer de la entidad, haciendo énfasis en el trato digno y humanización en la prestación del servicio para usuarios, familia, comunidad y colaboradores de la entidad, con el fin de apoyar la habilitación y acreditación de la Subred Norte ESE	Se aplica una atención humanizada acorde a los valores institucionales de la subred norte, velando en un trato digno y humanizado en la prestación del servicio para los usuarios, sus familias, la comunidad y los colaboradores de la subred norte.
<b>OBSERVACIONES:</b>	
<b>TOTAL A PAGAR (Número y letras): M/CTE (\$) \$27.561.870 (VENTISIETE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA) PESOS M/CTE</b>	
Fecha : 30/04/2026	
ALBA OLIVA HOYOS VELASCO 1088970102 	Firma de recibido supervisor: 
Nota: Este informe de obligaciones para aprobación estará sujeto a la certificación que expida el supervisor.	





# Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$2,364,000	\$14,600	\$0	\$2,378,600	
COLPENSIONES	25-14	900.336.004	7	1	\$2,364,000	\$14,600	\$0	\$2,378,600	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$338,800	\$2,100	\$0	\$340,900	
ARL SURA	14-11	890.903.790	5	1	\$338,800	\$2,100	\$0	\$340,900	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$1,738,100	\$10,600	\$0	\$1,748,700	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EP5010	800.088.702	2	1	\$1,738,100	\$10,600	\$0	\$1,748,700	
<b>TOTAL</b>				<b>1</b>	<b>\$4,440,900</b>	<b>\$27,300</b>	<b>\$0</b>	<b>\$4,468,200</b>	